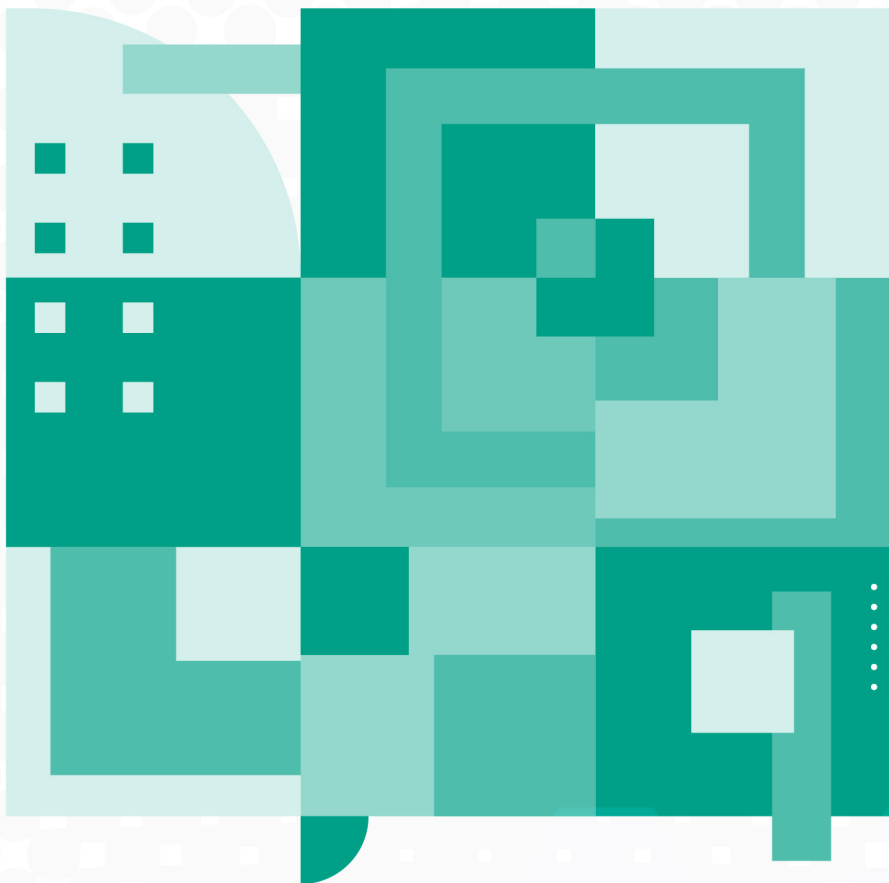




UTMACH



Apuntes pedagógicos de la enseñanza superior y su inserción social

Elida María Rivero Rodríguez
COMPILADORA

Colección
de la Facultad
de Ciencias
Sociales

Editorial
UTMACH



Vicerrectorado de
Investigación • Vinculación • Posgrado
Unidad Editorial



Ediciones UTMACH

76 pág. / Formato A4

Título: Apuntes pedagógicos de la enseñanza superior y su inserción social

Elida María Rivero Rodríguez (Compiladora)

Primera edición digital con revisión de pares especializados

09 de abril de 2024

ISBN: 978-9942-24-199-3

DOI: <http://doi.org/10.48190/9789942241993>

CCD: 370

PDF Interactivo

Apuntes pedagógicos
de la enseñanza superior y
su inserción social

Colección de libros de la Facultad de Ciencias Sociales
Convocatoria 2023

Apuntes pedagógicos de la enseñanza
superior y su inserción social

José Correa Calderón
Decano de la Facultad de Ciencias sociales
Director de la Colección

Comisión Académica de la Colección

Elida Rivero Rodríguez
María Román Aguilar
Wilson Peñaloza Peñaloza
Yubber Alexander Cedeño
Miguel Cunalata Castillo

Miembro editorial de la publicación
(Coordinación técnica - FCS)

José Correa Calderón
María Román Aguilar
Jorge Maza Córdova
Fernanda Tusa Jumbo

Miembro editorial de la publicación
(Asistencia editorial - FCS)

Melissa Matamoros Romero
Esther Jumbo Castillo

La Facultad de Ciencias Sociales desea expresar su agradecimiento a todos los que hicieron posible la edición de este libro: Revisores de la facultad, pares especializados externos, comisión académica, técnica y asistencia editorial de la facultad. Agradecemos a la Editorial UTMACH, que se encarga del proceso editorial y a coordinar con la facultad, cada fase del libro. Finalmente, mis sinceras felicitaciones a los autores de la obra.

Autoridades

Jhonny Pérez Rodríguez - **Rector**
Rosemary Samaniego Ocampo - **Vicerrectora Académica**
Luis Brito Gaona - **Vicerrector de Investigación, Vinculación y Posgrado**
Irene Sánchez González - **Vicerrectora Administrativa**

© Ediciones UTMACH

Título original:
Apuntes pedagógicos de la enseñanza superior y su inserción social
ISBN: 978-9942-24-199-3
DOI: <http://doi.org/10.48190/9789942241993>

© Autores Libro con revisión de pares ciegos especializados

Karina Lozano Zambrano
Jefe editor / Diseño y edición editorial
Edison Mera León - **Diagramación y Diseño de portada**
Primera edición digital 09 de abril de 2024

Universidad Técnica de Machala - UTMACH
Correo: editorial@utmachala.edu.ec
Machala-Ecuador

Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-Com-partirIgual 4.0
Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

Presentación de la colección

La Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Técnica de Machala se enorgullece de presentar una colección de textos que refleja el trabajo de nuestros profesores y estudiantes en los campos de las ciencias sociales, jurídicas y de la educación. Estos textos no solo representan la diversidad de intereses e investigaciones de nuestra comunidad académica, sino que también subrayan nuestro compromiso con la mejora de la calidad de vida en nuestra región y más allá.

Nuestra Facultad es un crisol de conocimientos que abarcan una amplia gama de disciplinas en las ciencias sociales. Desde sociología hasta trabajo social, desde psicología hasta comunicación, nuestros investigadores están comprometidos con la comprensión de la sociedad en todas sus dimensiones. En estos textos, encontrarán investigaciones que exploran la dinámica social, la cultura, la identidad y las transformaciones que enfrenta nuestra sociedad en el siglo XXI.

En el ámbito jurídico, nuestra Facultad se destaca por su profundo compromiso con la justicia y el Estado Constitucional de derechos. Los textos, en este ámbito, analizan cuestiones legales cruciales que afectan a nuestra sociedad, desde la protección de los derechos humanos hasta la reforma legal. Nuestros investigadores trabajan incansablemente para contribuir a la construcción de un sistema legal más justo y equitativo.

En el ámbito de las ciencias de la educación y las perspectivas pedagógicas innovadoras, es claro que la educación es el motor del cambio social, y en la Facultad de Ciencias Sociales reconocemos su importancia central. Nuestros textos también incluyen investigaciones sobre pedagogía, currículo y formación docente. Estamos comprometidos en promover prácticas pedagógicas innovadoras que preparen a nuestros estudiantes para enfrentar los desafíos de la educación del siglo XXI.

La Facultad de Ciencias Sociales se compromete con la dignidad, la excelencia académica, la vinculación comunitaria y la transformación como pilares fundamentales de su labor educativa, social y cultural.

José Correa Calderón, PhD.

DECANO

Rosa Caamaño Zambrano, Mgs.

SUBDECANA

Presentación

Con gran satisfacción tengo el honor de presentar el libro “Apuntes pedagógicos de la enseñanza superior y su inserción social”. Esta obra ofrece una mirada profunda y reflexiva sobre diversas temáticas del ámbito educativo, las que transitan desde la gestión en el aula hasta la promoción de la participación comunitaria en instituciones educativas; además constituye una valiosa contribución de un grupo de docentes de la Facultad de Ciencias Sociales quienes a través, de sus aportes y experiencias investigativas e innovadoras ofrecen un sustento importante que tiene como fin la mejora de la calidad de la enseñanza y su invariable inserción social.

En el capítulo 1 **“Estrategias gerenciales para la promoción de la participación comunitaria en instituciones educativas de l nivel primario”**, se reconocen diversas estrategias que pueden ser implementadas para fomentar la participación comunitaria en instituciones del nivel primario. Se exploran, además, enfoques de gestión participativa que involucran a padres, docentes, estudiantes y miembros de la comunidad en la toma de decisiones y en el diseño de productos educativos. Finalmente, se destacan casos de éxito y se ofrecen recomendaciones prácticas para favorecer los vínculos entre la escuela y la comunidad, promoviendo así un ambiente de colaboración y apoyo mutuo.

El capítulo 2 **“La creatividad del profesorado, como medio para reducir el estrés áulico”**, aborda la importancia de la creatividad del profesorado como herramienta para reducir el estrés áulico y fomentar un ambiente de aprendizaje positivo. Además, se exploran diversas técnicas y estrategias creativas que pueden ser utilizadas por los docentes para estimular la participación y el interés de los estudiantes, así como para gestionar eficazmente situaciones de estrés en el aula. Este recorrido, permite resaltar la importancia de la innovación pedagógica y el pensamiento lateral como recursos para mejorar la calidad de la enseñanza y promover el bienestar emocional de los docentes y estudiantes.

En el capítulo 3 “**Un recorrido por la carrera de Psicopedagogía desde el proceso de formación e inserción de sus profesionales en los entornos educativos, familiares y sociales**”, se realiza un análisis profundo de la carrera, desde su proceso de formación hasta la inserción de sus profesionales en los entornos educativos, familiares y sociales. Se examinan los fundamentos teóricos y metodológicos de la Psicopedagogía, así como el rol de ese profesional en la detección y atención de necesidades educativas especiales. Se exploran también, las diferentes áreas de intervención del Psicopedagogo, desde la mediación entre la familia y la escuela hasta la inclusión educativa y social.

En síntesis, este libro ofrece una mirada integral y enriquecedora sobre temas claves en el ámbito educativo, brindando herramientas y estrategias innovadoras para mejorar la calidad de la enseñanza y favorecer los vínculos entre la escuela y la comunidad. Por lo que los invito cordialmente a sumergirse en su lectura, a explorar sus páginas llenas de ideas inspiradoras y útiles, y a disfrutar del viaje intelectual que nos ofrece.

Que esta obra no solo sea una fuente de conocimiento, sino también un motor de cambio y transformación en nuestras prácticas educativas. ¡A disfrutar la lectura!

Elida María Rivero Rodríguez, Ph.D.
COMPILADORA

ÍNDICE



■ CAPÍTULO I

Estrategias gerenciales para la promoción de la participación comunitaria en instituciones educativas de I nivel primario

13

■ CAPÍTULO II

La creatividad del profesorado, como medio para reducir el estrés áulico

37

■ CAPÍTULO III

Un recorrido por la carrera de Psicopedagogía desde el proceso de formación e inserción de sus profesionales en los entornos educativos, familiares y sociales

57



ISBN: 978-9942-24-199-3

DOI: <http://doi.org/10.48190/9789942241993.3>

Capítulo III

Un recorrido por la carrera de Psicopedagógica desde el proceso de formación e inserción de sus profesionales en los entornos educativos, familiares y sociales

**A journey through the Psychopedagogical career from
the training process and insertion of its professionals
into educational, family and social environments**

Wilson Leopoldo Peñaloza Peñaloza

Universidad Técnica de Machala

wpenaloza@utmachala.edu.ec

ORCID: 0000-0002-9459-4262

Elida María Rivero Rodríguez

Universidad Técnica de Machala

erivero@utmachala.edu.ec

ORCID: 0000-0001-8537-7832

Marlon Estuardo Carrión Macas

Universidad Técnica de Machala

mecarrion@utmachala.edu.ec

ORCID: 0000-0002-3242-8955

Resumen

El capítulo del libro ofrece un análisis conciso sobre la carrera de Psicopedagogía de la UTMCH, desde el proceso de formación de los estudiantes hasta su inserción como profesionales en distintos entornos. Se resalta la importancia de una formación integral, que abarca conocimientos en psicología, pedagogía y áreas afines, junto con habilidades prácticas en evaluación e intervención. El psicopedagogo se visualiza como un agente clave en entornos educativos, participando en la detección y atención de necesidades especiales, diseño de programas de apoyo y promoción de la inclusión. Además, se enfatiza su papel como mediador entre la familia y la escuela, fomentando la colaboración y el apoyo mutuo para el desarrollo del estudiante. En el ámbito social, se destaca su contribución a la integración y participación comunitaria, promoviendo la sensibilización sobre la diversidad y la implementación de políticas inclusivas. Se señalan los desafíos futuros, incluyendo la necesidad de un mayor reconocimiento de la profesión, el impulso de la investigación y la colaboración interdisciplinaria. En suma, el capítulo ofrece una visión integral de la carrera psicopedagógica, resaltando su importancia en la promoción del desarrollo integral y la construcción de una sociedad más inclusiva.

Palabras Claves: Psicopedagogo, prevención, intervención, inserción educativa y social.

1. Introducción

El debate en torno a los argumentos epistemológicos de la Psicopedagogía, a nivel mundial son diversos y actuales; si consideramos su carácter interdisciplinar derivado del desarrollo alcanzado por la pedagogía y la psicología, los que dan origen a esta profesión relativamente joven y recurrente en los estudios de varios investigadores preocupados por profundizar en su contenido disciplinar convergente.

No obstante, a los estudios persisten diferentes posiciones teóricas y metodológicas en relación con los fundamentos epistemológicos de la Psicopedagogía, que le dan importancia y relevancia al tema, entre ellos encontramos las teorías de Piaget, Vigotsky y Rogers, “quienes asumen a la pedagogía y la psicología de manera integrada, pero desde enfoques diferentes”(Ortiz & Mariño, 2014, p.23).

En este contexto internacional, el Ecuador a finales del 2013 inicia una reforma curricular que incluyó, una actualización de la nomenclatura de títulos de carreras y programas, con los consecuentes ajustes curriculares. Bajo estos precedentes surge la carrera de Licenciado en Psicopedagogía, misma que responde a la necesidad de un profesional insertado en el proceso educacional, familiar y social; dotado de conocimientos y habilidades integrales para prevenir, evaluar, diagnosticar e intervenir oportunamente ante las diversas dificultades o necesidades que se presenten en el contexto en que estos se desenvuelven.

Desde el 2016, en la Universidad Técnica de Machala se oferta la carrera de Psicopedagógica, de la cual han egresado seis cohortes y en el período académico 2023 D2 se culminó la séptima; sin embargo, las experiencias fácticas de estos profesionales una vez insertados a los diferentes campos de acción, muestran fortalezas y limitaciones que afectan su rol y constituyen el sustento para la presentación de esta propuesta, misma que le servirá de soporte teórico a estudiantes y profesionales del campo de conocimiento que se aborda.

Para ello, se propone este documento que, desde la perspectiva sociocrítica, asumirá el dato empírico el cual pretende analizar y contrastar la correspondencia entre el papel profesional socialmente asignado y asumido por el Psicopedagogo con el papel que debe asumir a partir los compromisos y exigencias profesionales que se requieren en el contexto actual. Para ello, en el capítulo se sintetizan los resultados derivados del desarrollo del proceso docente educativo de la carrera desde los fundamentos históricos y epistemológicos de la profesión, destacando el papel del Psicopedagogo en su interacción con el entorno educativo, familiar y social.

2. Un recorrido epistemológico necesario, entorno origen y evolución de la Psicopedagogía como disciplina y profesión

La Psicopedagogía es una disciplina que surge a finales del siglo XIX, como parte de las Ciencias Sociales y se encarga del estudio de los procesos de aprendizaje enseñanza y la atención a las necesidades educativas especiales. Como el propio término lo indica, representa un punto de convergencia entre: la Psicología y la Pedagogía. Por lo tanto, se fundamentan en las investigaciones psicológicas concernientes a los procesos cognitivos, emocionales, afectivos y de conductas relacionadas con el entorno social, educativo y familiar del sujeto objeto de estudio.

Al respecto y coincidiendo con (Rojas, 2020) “...el Psicopedagogo es un profesio-nal de la educación que posee preparación psicológica, pedagógica, científica y metodológica para estructurar estrategias de intervención en la atención de sujetos, en diferentes áreas”. Lo cual, representa un desafío para la Carrera de Psicopedagogía, pues deberá formar profesionales integrales como agentes capaces de liderar el cambio en la matriz cognitiva a partir del fortalecimiento del talento humano y de la ciudadanía intercultural, desde el desarrollo de proyectos educativos relacionados con los dominios científicos, tecnológicos y humanísticos, que surgen de los problemas fundamentales que integran el objeto de estudio de la profesión.

Por tanto, la formación de los Psicopedagogos, para (Calvo Muñoz, 2017) “debe estar constituida por los conocimientos específicos que posee para comprender cómo una persona aprende, en diversos contextos, con múltiples posibilidades y que, tal como entiende el aprendizaje, debe entender el educar”. Lo que significa que no se puede limitar a este profesional al binomio enseñanza-aprendizaje en su accionar, pues limita las posibilidades de convertirse en un asesor del aprender, el educar y el orientar en función de las necesidades individuales, grupales, sociales y profesionales. Por tanto, se trata de un profesional con sólidos conocimientos en esta sinergia y su dinámica contextual, emocional y conductual.

En este contexto, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) en el 2019 sugiere a las instituciones educativas que se establezcan comunidades de aprendizaje, en donde todos los integrantes reflexionen y debatan sus conocimientos y experiencias, partiendo de que el conocimiento sobre el hecho educativo nunca está terminado, sino siempre es posible saber más, modificar o reforzar y, sobre todo, enriquecerse mutuamente.

Al respecto, (Zambrano et al., 2019) plantea “que en una sociedad justa y equitativa deben existir centros escolares donde se reconozca la naturaleza humana común a todas las personas, olvidando los estados de discriminación”. Lo cual, implica una educación inclusiva sin considerar estereotipos, estigmatizaciones, desigualdad de oportunidades y pérdida de derechos que limitan un desarrollo intelectual del ser humano. El enfoque inclusivo a juicio de (Lorrente & Ciges, 2017) supone una reivindicación por la diferencia, característica innata al ser humano que proporciona aprendizajes sociales y personales de gran valor educativo.

Desde esta perspectiva, la formación del psicopedagogo debe estar direccionada al logro de un profesional capaz de orientar y asesorar a la familia y a los agentes educativos para la formación integral de la personalidad de los educandos. Coincidiendo con González (2020) el modo de actuación profesional de esta especialidad comprende la orientación educativa a escolares, docentes, la familia y los sujetos de la comunidad implicados en el proceso educativo, así como la asesoría en las instituciones educativas.

Al respecto, (Espinoza, 2019) refiere que “el escenario actual en el que se desenvuelven los/as psicopedagogos/as ha ido mutando a medida que las necesidades de acompañamiento educativo crecen”. Lo cual es coherente, considerando que la visión tradicional del Psicopedagogo relacionada con la atención de las Necesidades Educativas Especiales, conocida habitualmente como intervención psicopedagógica se amplía para acceder a un enfoque basado en el asesoramiento y acompañamiento de los educandos, familia y sociedad en general; rompiendo epistemológicamente con lo que se ha venido haciendo, para darle el rol que le corresponde desde los ámbitos cognitivo, instrumental y socio afectivo.

En atención a estos cambios, en el Ecuador el rol del Psicopedagogo delimitado por el Ministerio de Educación, (2016) se inserta en los siguientes ejes de acción: promoción y prevención, detección, intervención, derivación y seguimiento. La promoción y prevención vista como un proceso que permite controlar y/o mejorar los factores de riesgo a los que pueden estar expuestos los estudiantes, con intervenciones personales para su bienestar y aprendizaje óptimo. En tanto, la detección se encarga de identificar las situaciones de riesgo de los estudiantes durante su proceso escolar, los objetivos de este eje son: disminuir las situaciones de riesgo potenciales y la violación de derechos que se pueden presentar dentro y fuera de la institución, e implementar estrategias de detección de alertar tempranas que pueden realizar todos los miembros de la comunidad educativa.

Bajo estos precedentes, es indiscutible la intervención del psicopedagogo en el entorno educativo, familiar y social en general; aspectos que a continuación se analizan desde la perspectiva de diferentes autores.

3. Metodología

La problemática de estudio se sitúa desde en una perspectiva socio-crítica, debido a que se advierte la existencia de múltiples realidades sobre las que no es posible generalizar y donde cobra relevancia, el

significado que los sujetos asignan a sus acciones y el contexto en que estas se desarrollan, desde las cuales se expresa la importancia para comprender y reconstruir su significado.

Por ende, se asumirá el dato empírico, el cual pretende analizar y contrastar la correspondencia entre el papel profesional socialmente asignado y asumido por el Psicopedagogo con el papel que debe asumir a partir de los compromisos y exigencias profesionales que se requieren en el contexto actual, para ello se tomaron los datos históricos de la carrera en cuanto a los matriculados por corte versus egresados, una encuesta aplicada a los graduados y una entrevista a docentes y coordinador de carrera.

Entre los métodos teóricos se empleará el inductivo-deductivo para construir las vías de acceso al conocimiento. Los procesos inductivos nos ofrecerán la conexión entre la producción del dato y su textura. Lo deductivo estará implicado en la construcción de hipótesis teóricas y sus derivaciones (Espinoza, 2019). Otro de los métodos teóricos implicados será el analítico sintético, mismo que permite descomplejizar las variables de estudio y significarla como resultado del proceso prospectivo objeto de estudio.

4. Resultados y Discusión

4.1. Recorrido histórico de la carrera desde el componente académico y curricular

A partir de la creciente necesidad de formar profesionales que se encargaran de la orientación psicología en los Centros Educativos de la provincia del Oro, se crea la carrera de Ciencias de la Educación Mención Psicología Educativa y Orientación Vocacional el 13 de junio de 1995, adscripta a la Facultad de Sociología de la Universidad Técnica de Machala. El perfil de estos profesionales se direccionaba a comprender y mejorar los procesos de aprendizaje, la prevención, docencia, así como la ejecución de procesos de orientación vocacional y profesional.

La malla curricular de esta carrera contaba con 10 períodos académicos divididos en dos niveles: básico y de la especialidad, posteriormente en el año 1999 se reorganiza pasando a un sistema modular, caracterizado por la integración de contenidos desde las áreas de formación: básica, profesional y humanística; con un total de 4320 horas, equivalentes a 370 créditos (1 crédito cada 16 horas). Además de 320 horas de prácticas profesionales que no representaban créditos en el pénsum de este profesional, así mismo la titulación se desarrollaba fuera de la malla curricular hasta 10 años después de culminada, por lo que el índice de graduados fluctúa hacia la fecha de su vencimiento.

No obstante, durante los años que estuvo vigente la carrera formó más de 400 profesionales que en la actualidad se encuentran insertados fundamentalmente en los diferentes entornos educativos. En diciembre del 2013, se aprueba por parte del Consejo de Educación Superior un nuevo reglamento de armonización de títulos, como parte de la transformación curricular por la que se encontraba transitando la enseñanza superior en el Ecuador, en el cual no aparece esta titulación.

En este contexto, se inicia un rediseño curricular de la carrera antes mencionada, que implicaba entre otros ajustes el cambio de la titulación al de Licenciado en Psicopedagogía, mismo que es aprobado el 14 de septiembre de 2016 mediante resolución RPC-SO-33-No.643-2016. El rediseño de esta carrera responde a un profundo estudio de pertinencia sustentado en los principales problemas de la región, los que justifican la formación de un profesional que direcciona su accionar no solo al entorno educativo, sino además al familiar y social. (ver figura No. 1)

Estos problemas se materializan en el ámbito educativo desde el aumento de la: deserción, repetición escolar, violencia intra y extraescolar, necesidades educativas especiales y dificultades en el aprendizaje, entre otros; para lo cual debe estar preparado el Psicopedagogo para de manera oportuna prevenir, detectar, diagnosticar, intervenir y dar seguimiento a cada una de estas situaciones, mejorando por tanto, la calidad de vida de los educandos, las familias y el entorno social en general.



Figura No. 1 Problemas detectados en el estudio de pertinencia de la carrera
Fuente: Los autores

La malla curricular aprobada en el 2016, contaba con 9 Períodos Académicos Ordinarios (PAO) organizados en asignaturas ubicadas en las Unidades de Organización Curricular: Básica, Profesional y de Titulación; correspondientes a los campos de formación:

- Fundamentos teóricos
- Praxis preprofesional
- Epistemología y metodología de la investigación
- Integración de contextos, saberes y cultura
- Comunicación y lenguaje

Otra característica importante de esta malla curricular, era la inserción en cada PAO de proyectos de integración de saberes, con el propósito de integrar los contenidos de las asignaturas desde una investigación que contribuya a la titulación. Por otra parte, se incorpora a la malla las practicas preprofesionales y la titulación. Lo cual significa, que una vez que el estudiante cumplía las 7200 horas (150 créditos de 48 horas) y los otros requisitos de egreso, se titulaba.

En el 2019 se realiza un rediseño del rediseño a la carrera de Psicopedagogía, sustentado en la Disposición Transitoria Tercera del Reglamento de Régimen Académico (C. E. S. - Gaceta Oficial, 2019), misma que disponía lo siguiente:

A partir de la entrada en vigencia del presente Reglamento, y por única vez, si las IES rediseñan sus carreras o programas vigentes, no vigentes y no vigentes habilitados para el registro de títulos sin que los ajustes impliquen cambios sustantivos, excepto a lo referente al criterio de duración, no será necesaria la aprobación por parte

del CES. No obstante, las IES actualizarán los proyectos de carreras o programas y los remitirán al CES para su registro. A partir de este proceso, se iniciará un nuevo periodo de vigencia de acuerdo con lo establecido en el presente Reglamento.

En este caso, implementarán un proceso de transición para incorporar a sus estudiantes actuales a las mallas curriculares actualizadas conforme a este Reglamento, siempre y cuando no se afecten los derechos de los estudiantes. (p. 51)

Este rediseño se caracterizó por un ajuste solo a nivel microcurricular, quedando la malla en 9 PAO, con un total de 5760 horas totales equivalentes a 120 créditos, organizados desde las unidades curriculares: básica, profesional e integración curricular. Además, se disminuyeron el número de asignaturas de 50 a 40, unificando contenidos y eliminando aquellos que de alguna manera abordaban lo mismo. (Tabla No. 1)

Tabla 1. Resumen de los ajustes curriculares desarrollados en la carrera de los años 2016 y 2019

| | Número de períodos académicos | Total de horas de la carrera | Número de asignaturas | Total de horas de las prácticas pre profesionales laborales | Total de horas de las prácticas de servicio comunitario | Total de la unidad de integración curricular/ titulación |
|-------------|-------------------------------|------------------------------|-----------------------|---|---|--|
| 2016 | 9 | 7200 | 50 | 1640 | 160 | 400 |
| 2019 | 8 | 5760 | 40 | 384 | 96 | 240 |

Fuente: Los autores

Una vez aprobado este ajuste curricular, se migraron las primeras cohortes a la malla aprobada y a partir del 2020 han culminado 5 cohortes de manera satisfactoria y con el 100% de tasa de titulación. (ver tabla No. 2)

Tabla 2 Estudiantes titulados por cohortes de la carrera de Psicopedagogía

| Cohortes | Culminaron la malla | Titulados e incorporados |
|----------|---------------------|--------------------------|
| I | 30 | 30 |
| II | 26 | 26 |
| III | 34 | 34 |
| IV | 37 | 37 |
| V | 31 | En proceso |

Fuente: Los autores

No obstante, a los resultados alcanzados en las cohortes culminadas, el propio desarrollo científico, técnico y social, nos invita a re-

visar el programa nuevamente, por la que actualmente se inició este proceso desde una actualización de la pertinencia de la carrera, en vías a realizar ajustes sustantivos que permitan formar un profesional de calidad que pueda insertarse en los entornos educativos, familiares y sociales.

4.2. Resultados teóricos prácticos de la intervención del psicopedagogo desde el proceso educativo

El campo educativo es el área más importante en la que el psicopedagogo interviene dentro de su accionar profesional, sin descartar que tiene un abanico amplio de oportunidades para desenvolverse, Messi et al. (2016) menciona algunos ámbitos como el familiar, clínico educación para padres, asesoría docente y demás intervenciones que se realizan para ayudar al estudiante en sus diferentes problemáticas que presente en el proceso de enseñanza - aprendizaje y pueda asimilar los conocimientos de manera efectiva adquiriendo las competencias que cada nivel exige para la formación integral del mismo.

Según Rico-Gómez y Ponce Gea (2022), explican en su investigación que el docente es un soporte fundamental en la intervención psicopedagógica debido a la presencia actual en las aulas de clase del paradigma constructivista bajo su perspectiva sociocultural basada en fortalecer en los estudiantes las competencias procedimentales, actitudinales y cognoscitivas; de esta manera atender adecuadamente todas las necesidades que se presenten durante su formación, permitiendo una educación activa y participativa de los miembros de la comunidad educativa para enfrentar los retos actuales que la sociedad demanda.

Por otra parte, es importante manifestar que existen diversos modelos de intervención psicopedagógicos como los modelos clínicos o de psicología escolar, Fernández Barroso (2011) nos dice, cuando apareció Vygotski con su propuesta constructivista netamente enfocada en el contexto y la interacción mediante el lenguaje, se estableció una modificación a las prácticas profesionales, llegando a ubicarse en el modelo psicopedagógico establecido en las propuestas curriculares de las reformas educativas actuales.

Se considera a la investigación educativa un punto referencial dentro de las decisiones que se plantean en los entes reguladores de la educación en los diferentes contextos, (Vercellino, 2020) explica que todas las investigaciones psicopedagógicas, sean proyectos de investigación, tesis de grado y posgrado, además de producciones científicas realizadas en un país determinado sirven de fundamental apoyo para establecer las problematizaciones que se presentan en el ámbito educativo y obtener información relevante que permita brindar intervención psicopedagógica a situaciones que afectan directamente al buen desenvolvimiento académico de los educandos que están siendo afectados.

Por otro lado, Armas Arráez (2019) indica que el psicopedagogo debe intervenir en los estudiantes incentivando la motivación intrínseca, ya que en la actualidad no se busca imponer un sistema fuertemente estructurado para cumplir con ciertos objetivos, al contrario, se busca compromiso e iniciativa propia para realizar actividades, obteniendo recompensas internas a nivel emocional, de tal manera que el aprendizaje fluya de manera espontánea y no como algo impuesto que permita autorregular según nuestras necesidades lo que en verdad necesitamos obteniendo un aprendizaje significativo que esté impregnado en nuestra memoria para toda la vida y dicha información sea recuperada de manera inmediata cuando se la necesite.

Del mismo modo, en la investigación de (Usán Supervía & Sallavera Bordás, 2018) manifiesta que el bajo rendimiento de los estudiantes en los centros educativos se debe también a los diversos problemas emocionales y afectivos que pueden atravesar al momento de asimilar los contenidos académicos, por esta razón junto a la motivación que se mencionaba en el párrafo anterior se resalta en esta investigación la importancia que tiene el trabajo de la inteligencia emocional en los educandos, debiendo el psicopedagogo trabajar esta área con los diferentes profesionales que el centro educativo dispone en función de las necesidades que cada caso requiera.

En la investigación realizada por Guerra-Iglesias (2018) hace énfasis en las necesidades educativas especiales en Ecuador considerando los recursos y apoyos para su atención, el mismo que genera un foco de atención fuerte para la intervención de los psicopedagogos en su ejercicio profesional, empezando desde la preparación

continua de los docentes, normas, currículos y contextos donde los estudiantes estén rodeados de atención y sientan una verdadera inclusión educativa que brinde espacios acogedores, siendo una gran responsabilidad de los profesionales en psicopedagogía hacer respetar las políticas, prácticas y cultura inclusiva de cada institución educativa.

Ortega Porras y Oyanedel Bernal (2022) indica que las TIC se han apoderado actualmente del proceso de enseñanza - aprendizaje en los diferentes niveles educativos, tanto en instrumentos como en escenarios, es aquí donde interviene el psicopedagogo para establecer esa armonía de búsqueda de nuevas metodologías y estrategias didácticas utilizando nuevos recursos y herramientas que brinden estabilidad a docentes y estudiantes para una adecuada asimilación de los conocimientos impartidos y de paso insertarse a la globalización que es una demanda del mundo moderno.

4.3. Intervención del psicopedagogo en el entorno familiar.

Uno de los roles del psicopedagogo es relacionarse con las familias para ejecutar intervenciones oportunas (Cueli Naranjo y López Larrrosa, 2022). Para ello, el psicopedagogo debe trabajar en su autoeficacia para relacionarse y en sus características personalógicas de empatía y escucha activa; esto con la finalidad de que las intervenciones, orientaciones y asesoramientos psicopedagógicos sean eficaces a la hora de mediar en el ámbito familiar.

Benito y Carpio de los Pinos (2017) nos señalan los efectos positivos que tienen los programas psicopedagógicos de intervención familiar ante la presencia de un miembro con discapacidad. Puesto que, estos programas de apoyo permiten a la familia mejorar la conciencia de los problemas, adquirir estrategias educativas eficaces, iniciar nuevas amistades y, mejorar la resolución de conflictos. Sumado a ello, permiten a los familiares trabajar en la comunicación asertiva, en la resiliencia y, en la autoestima.

En el mismo sentido, en la investigación de Montoro et al. (2006) nos indica que las estrategias psicopedagógicas permiten mejorar la calidad de vida no sólo del paciente con discapacidad, sino también, de todos los integrantes de la familia. Estas estrategias son funcio-

nales porque permiten a la familia autocuidarse y cuidar apropiadamente a la persona con discapacidad tanto en el aspecto físico como psicológico; fomentan el autocontrol y el uso de técnicas de relajación y; disminuyen los pensamientos irracionales y anticipatorios que se producen en la familia.

Según Builes y Bedoya (2013) nos manifiestan que las familias que participan en grupos psicoeducativos, optimizan sus prácticas de cuidados para miembros con diagnósticos de alguna enfermedad física o mental. Del mismo modo, mejoran sus prácticas de cuidado para cuidar estando presente, cuidar apoyando, cuidar hablando y alentando al otro y, cuidar circulando el cuidado.

En la investigación de Muñoz-Galiano et al. (2021) nos explica la importancia que tienen las orientaciones psicopedagógicas en el ámbito familiar. Sobre todo, en la producción de hábitos saludables como fomentar en los hijos actividades físicas y, en los padres la tendencia a participar en programas deportivos. Es así que, la orientación y asesoramiento que realiza el psicopedagogo, permitirá en la familia no solo fomentar su interés por realizar deportes, sino también, mejorar la interacción y comunicación entre ellos.

Por otro lado, García-Bermejo (2020) nos indica la relevancia que tiene la orientación psicopedagógica para que las relaciones entre acogedores y acogidos sean positivas. Debido a que, los psicopedagogos promueven que los acogedores y los niños realicen actividades conjuntas y expresen sus emociones; establezcan normas y límites apropiados para los menores y; trabajen con los sentimientos de culpa que tengan los acogedores con respecto a los pensamientos irracionales de haber quitado al menor a sus padres biológicos.

En la investigación de Máiquez et al. (2004) nos señalan la importancia que tienen los psicopedagogos en las intervenciones familiares. Considerando que, sus intervenciones ayudan a los padres a optimizar sus escenarios de desarrollo y de educación, como también, potenciar las redes de apoyo y estilos de apego entre los miembros de la familia. Dicho de otro modo, las intervenciones psicopedagógicas fomentan en los padres y madres mejorar sus habilidades interpersonales y prácticas de crianza en sus hijos; con la finalidad de favorecer su desarrollo, bienestar y crecimiento saludable.

Por otra parte, Arnaiz-Sánchez y Chamseddine Habib Allah (2020) nos explican que la orientación psicopedagógica es decisiva para fomentar la relación entre familias migrantes y profesorado. Para ello, las familias migrantes señalan que las escuelas deben contar con intervenciones psicopedagógicas diseñadas acorde a su realidad, esto con el objetivo de mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus hijos. En tal sentido, es crucial diseñar estrategias y metodologías acordes a las singularidades de las familias migrantes, que permitan una intervención incluyente en y desde la escuela.

4.4. Intervención del psicopedagogo en el entorno social

El quehacer del psicopedagogo en el contexto social transcurre entre desafíos y apuestas en un contexto marcado por un escenario económico y político complejo, donde prevalece la pobreza, el desempleo y la precariedad de grandes grupos sociales que en diferentes momentos de su vida se ven afectados. Bajo estos preceptos surge la necesidad de un Psicopedagogo comunitario que trascienda el modelo habitual que lo enmarca en las dimensiones clínicas y pedagógica, bajo un entorno educativo o en consultas.

Al respecto (Juárez, 2020), considera que el campo comunitario como ámbito de quehacer psicopedagógico se viene configurando desde hace varios años por profesionales que se encontraban insatisfechos con las respuestas acotadas, individualistas, descontextualizadas y fraccionadas que, enfoques como el exclusivamente clínico o el meramente educacional (centrado restringidamente en la escuela-sin diálogo con las familias y las comunidades), ofrecían. (p. 21)

Desde esta perspectiva el psicopedagogo debe partir del análisis de una realidad social, vinculada al contexto y la vida de los sujetos, que le permita responder y actuar en relación con lo que está pasando. Considerando los aportes de Quintar (2018) citado en (Juárez, 2020):

Puede pensarse en una psicopedagogía que se entrega a un movimiento de pensamiento que le permite tomar distancia de esa realidad y volver, de manera dialéctica, construyendo desde el presente un conocimiento concebido como crítica histórica, un modo de

pensar que implica, como dice la autora “no hablar de crítica, sino pensar críticamente”, construir conocimiento crítico, actuar críticamente y convocar, a partir de la realidad, a las teorías, conceptos o categorías teóricas que servirán para construir nuevo conocimiento y transformar esa realidad.(p.43)

Por ello, es imprescindible que el psicopedagogo se acerque a la comunidad, fundamentalmente como parte de alguna organización social de base o institución, pues es imposible realizarlo a título personal como profesional y otro elemento importante es que se debe partir de cuestiones que le preocupen a esa comunidad, sus necesidades, problemáticas e intereses y solo a partir de allí definir los problemas y objetivos para su intervención y mediación, a través de la comprensión, el diálogo, actividades comunitarias y talleres que permitan cierto cambio conceptual, mismo que repercutirá en el comportamiento y accionar de la comunidad en cuestión.

Desde el espacio comunitario, el quehacer del psicopedagogo tendrá como propósito hacer ver a las personas su situación concreta como incidencia de su acto de conocimiento y por otra parte, este profesional desde su propia práctica en la comunidad, aprende de los errores con conciencia plena sobre lo social y lo humano.

Al respecto y coincidiendo con (Espinoza, 2019) el rol del psicopedagogo que requiere nuestra sociedad postmoderna y compleja en la actualidad se anclan en los principios de la inclusión como ejercicio de justicia social y mediación de los aprendizajes. Independiente del contexto y el espacio laboral que exista, el psicopedagogo asume que la necesidad de su presencia es para favorecer el acceso a diversos aprendizajes que están ahí, pero que por diversas razones no han podido ser subjetivados.

Vista la inclusión, como uno de los retos y proyecciones que tiene la sociedad contemporánea y en especial la educación para alcanzar equidad y justicia ante la diversidad. Para lograrlo es necesario el fomento de una educación inclusiva que involucre a docentes, padres de familia y actores sociales en general. En este contexto, el psicopedagogo juega un rol importante, pues desde la práctica orientadora, desarrollada desde un enfoque de acompañamiento, interviene en el entorno educativo y familiar.

5. Conclusiones

El recorrido teórico de la Psicología como disciplina que conjuga contenidos del campo de la Psicología y la Pedagogía, permite destacar la importancia de un profesional que intervenga en la solución de los crecientes problemas educativos, familiares y sociales desde su prevención, detección, diagnóstico, intervención y seguimiento.

El propio desarrollo social, tecnológico, científicos y las experiencias en el desarrollo del proceso de formación del Licenciado en Psicopedagogía ha marcado la necesidad de los sistemáticos ajustes curriculares por los que ha transitado la carrera, en aras de formar un profesional que responda a los estándares de calidad de su entorno. Aspecto que se ha logrado y se evidencia en las experiencias de su inserción en los entornos educativos, familiares y sociales en general.

Referencias Bibliográficas

- Arnaiz-Sánchez, P. y Chamseddine Habib Allah, M. (2020). Relación entre familias migrantes y profesorado: un camino por construir. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 31(2), 115-131. doi:<https://doi.org/10.5944/reop.vol.31.num.2.2020.27989>
- Armas Arráez, M. M. (2019). Hacer fluir el aprendizaje. *International Journal of Developmental and Educational Psychology Revista INFAD de psicología*, 2(1), 299. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2019.n1.v2.1443>
- Benito, E. y Carpio de los Pinos, C. (2017). Families with a Disabled Member: Impact and Family Education. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 237, 418 - 425. doi:10.1016/j.sbspro.2017.02.084
- Builes, M. y Bedoya, M. (2013). Cuidado y autocuidado en familias con un miembro con diagnóstico de trastorno afectivo bipolar (TAB), pertenecientes al Grupo Psicoeducativo del Departamento de Psiquiatría de la Universidad de Antioquia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 42(1), 81-96. doi:10.1016/S0034-7450(14)60089-5

-
- Calvo Muñoz, C. (2017). *Ingenuos, ignorantes, inocentes: De la educación informal a la escuela autoorganizada*. Editorial Universidad de La Serena.
- C. E. S. - Gaceta Oficial. (2019). *Reglamento de Régimen Académico*. http://gaceta.ces.gob.ec/inicio.html?id_documento=234533
- Cueli Naranjo, M. y López Larrosa, S. (2022). Relaciones familia-escuela: creencias desde los servicios de orientación. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 33(2), 7-22. doi:<https://doi.org/10.5944/reop.vol.33.num.2.2022.34357>
- Espinoza, R. A. E. (2019). Un acercamiento al enfoque y roles del/la Psicopedagogo/a desde la diversidad compleja. *Pilquen - Sección Psicopedagogía*, 16(1), 1-6.
- Fernández Barroso, A. (2011). Evolución y Desarrollo de los Modelos de Intervención Psicoeducativa en España. *Clinica y salud*, 17(1), 27-37. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=613765488003>
- García-Bermejo, T. (2020). Reflexión teórica para la orientación psicopedagógica en los acogimientos en familia extensa. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 31(2), 19 - 28. doi:<https://doi.org/10.5944/reop.vol.31.num.2.2020.27983>
- González Cuesta, R. (2020) Capítulo 1. La universidad en la formación ciudadana y para la vida. Dimensiones e indicadores para caracterizar el desempeño profesional del psicopedagogo en la orientación educativa para el trabajo con niños sordos de la primera infancia del Libro 3. “La educación superior: perspectivas, metodologías y programas para la resiliencia” VIII CIDEP, Redipe, Matanzas, CUBA, ISBN: 978-1-951198-33-6
- Guerra-Iglesias, S. (2018). Los estudiantes con necesidades educativas especiales. Recursos y apoyos para su atención educativa. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 2(2), 51-66. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=573962519003>
- Juárez, M. P. (2020). Psicopedagogía comunitaria. *Una experiencia en salud desde la pedagogía freireana*. 7(7), 21.
- Lorrente, E., & Ciges, A. S. (2017). Perfil y funciones del psicopedagogo en el contexto de una escuela inclusiva. *Revista de Educación Inclusiva*, 10(1), 117-132.

- Máiquez, M.-L., Rodríguez, G. y Rodrigo, M.-J. (2004). Intervención psicopedagógica en el ámbito familiar: los programas de educación para padres. *Infancia y Aprendizaje*, 27(4), 403-406. doi:10.1174/0210370042396896
- Messi, L., Ventura, A. C., & Rossi, B. (2016). La psicopedagogía en el ámbito escolar: ¿qué y cómo representan los docentes la intervención psicopedagógica? *Perspectiva Educativa, Formación de Profesores*, 55(2), 110-128. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=333346580008>
- Montoro, E., Vázquez, M., Muñoz-Cruzado, M., Sánchez, E., Guillén, F. y Catalán, D. (2006). Intervención estratégica del fisioterapeuta en el entorno familiar del paciente discapacitado. *Fisioterapia*, 28(1), 35-40. doi:10.1016/S0211-5638(06)74020-2
- Muñoz-Galiano, I., Pinto Díaz, C. y Torres-Luque, G. (2021). Orientación familiar y hábitos saludables en estudiantes de educación primaria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 32(3), 60-73. doi:<https://doi.org/10.5944/reop.vol.32.num.3.2021.32556>
- Ortega Porras, J. D. R., & Oyanedel Bernal, C. C. (2022). Docentes y las tecnologías de la información y la comunicación: el nuevo rol en tiempos de pandemia por COVID-19. *Revista Educación*, 46(1), 471-485. <https://doi.org/10.15517/revedu.v46i1.47614>
- Ortiz, E., & Mariño, M. de los Á. (2014). Una comprensión epistemológica de la psicopedagogía. *Cinta de moebio*, 49, 22-30. <https://doi.org/10.4067/S0717-554X2014000100003>
- Rico-Gómez, M. L., & Ponce Gea, A. I. (2022). El docente del siglo XXI: Perspectivas según el rol formativo y profesional. *Revista mexicana de investigación educativa*, 27(92), 77-101. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14070424004>
- Usán Supervía, P., & Salavera Bordás, C. (2018). Motivación escolar, inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria. *Actualidades en Psicología*, 32(125), 95-112.

Vercellino. (2020). *Ensayos críticos sobre Psicopedagogía en Latinoamérica / Soledad Vercellino; Aldo Ocampo González (coord.)* | Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://www.cervantes-virtual.com/obra/ensayos-criticos-sobre-psicopedagogia-en-latinoamerica-989067/>

Zambrano, G. Z., Valdivieso, P. A. V., Pilligua, P. Y. V., & Cedeño, G. M. B. (2019). Los profesionales de la Psicopedagogía en la atención a la diversidad como Agente Educativo. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria de Ciencias de la Salud. Salud y Vida*, 3(6), Article 6. <https://doi.org/10.35381/s.v.v3i6.304>

Universidad Técnica de Machala
Vicerrectorado de Investigación, Vinculación y Posgrado
Editorial UTMACH
<https://investigacion.utmachala.edu.ec/portal/>
Primera edición digital 2024
PDF



2024

ISBN: 978-9942-24-199-3



9 789942 241993